

INFORME DE INSUFICIENCIA DE MEDIOS. PARA LA LICITACIÓN DEL SERVICIO DE ORGANIZACIÓN, GESTIÓN Y CUSTODIA DEL ARCHIVO DE LA DELEGACIÓN TERRITORIAL.

EXPEDIENTE: AL/01/23-ARCHIVO. (CONTR 2023 145411).

OBJETO: SERVICIO DE ORGANIZACIÓN, GESTIÓN Y CUSTODIA DEL ARCHIVO DE LA DELEGACIÓN TERRITORIAL.

CPV: 79560000-7

En base a lo dispuesto en el artículo 116.4.f) de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014 (en adelante, LCSP), cuando se haga necesario celebrar un contrato de servicios, previamente se deberá justificar adecuadamente en el expediente la insuficiencia de medios.

La Secretaría General Provincial de Empleo, Empresa y Trabajo Autónomo, informa de la necesidad de realizar el “SERVICIO DE ORGANIZACIÓN, GESTIÓN Y CUSTODIA DEL ARCHIVO DE LA DELEGACIÓN TERRITORIAL”, de este órgano administrativo.

Vista la necesidad descrita, expuesta también en la memoria del expediente de contratación, se emite el siguiente informe.

Actualmente, esta Delegación Territorial no dispone de personal propio suficiente, ni de los medios materiales adecuados para la realización del objeto de este contrato. Además, en las actuales dependencias que ocupa la Delegación Territorial, no hay espacio suficiente para almacenar toda la documentación que se genera en los distintos servicios adscritos a esta Delegación. Por ello, se precisa que los documentos que no son consultados con frecuencia y que, ocupan un espacio necesario para otros fines, sean trasladados y custodiados fuera de las dependencias administrativas en instalaciones adecuadas a tal fin.

De conformidad con lo establecido en el artículo 63.3.a) de la Ley 9/2017 de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, se dispone a publicar este informe de insuficiencia de medios en el perfil de contratante de la Delegación Territorial.

El Delegado Territorial

Fdo.: Amós García Hueso.-



AMOS GARCIA HUESO		14/02/2023 11:28:09	PÁGINA: 1 / 1
VERIFICACIÓN	NJyGwj92Grwbjs622m2U766Bx739p5	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	